OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC)

BOP-A-2026-3932

INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA (IMDEEC)

La Presidenta del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC), ha dictado Resolución nº 2026/19915, de fecha 11 de noviembre de 2026, nº Expediente: 6686_BA99_2026_00027 Asunto: 2026 Exp. General AUTOEMPLEO LÍNEA 4 COMERCIO A PIE DE CALLE, del siguiente tenor literal:

Financiación adicional Convocatoria AUTOEMPLEO 2026 Línea 4: Tramo de Baremación de solicitudes superior o igual a 36 puntos.

Visto el Informe técnico de Financiación Adicional de la Convocatoria de "Incentivos al Autónomo, Emprendimiento y Proyectos de Autoempleo 2026-AUTOEMPLEO 2026-" Línea 4: Empresas que desarrollen Proyectos al fomento del mantenimiento de empleo y autónomos, con establecimientos comerciales a pie de calle y abiertos al público en el municipio de Córdoba:

CSVuVOFmYNgCx9cPjY6LyuyRzk6tVJBr4, y habiendo sido fiscalizado de conformidad, CSV:uVOFmz2BUUD9YWzsmS3U2tTJ9KuAQm.

Por delegación del Consejo Rector por Acuerdo nº 11/2026.- SÉPTIMO de fecha 19 de marzo de 2026, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 60, anuncio BOP-A- 2026-922, de fecha 26 de marzo de 2026, y en virtud de las competencias establecidas en los Estatutos de la Agencia Pública Administrativa Local "Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba(IMDEEC)" vengo a dictar la presente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar el incremento de financiación por la cuantía adicional de **53.094,38 €** a la Convocatoria **INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026 – LINEA 4: Empresas que desarrollen Proyectos al fomento del mantenimiento de empleo y autónomos, con establecimientos comerciales a pie de calle y abiertos al público en el municipio de Córdoba. TRAMO DE BAREMACIÓN DE SOLICITUDES SUPERIOR O IGUAL A 36 PUNTOS**" con cargo al presupuesto de gastos del IMDEEC, aplicación presupuestaria 0 4390 47900 Otras Subvenciones a Empresas.

Código Seguro de Verificación (CSV): DF9A 5A89 FAAD 022E A545 **Fecha Firma:** 17-11-2026 07:57:55
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
DF9A5A89FAAD022EA545

SEGUNDO: Dar traslado al Departamento de Servicios Generales de IMDEEC, a los efectos que se consideren procedentes.

TERCERO: Proceder a la inserción en la Base de Datos Nacional de Subvenciones del incremento de financiación por la cuantía adicional a la Convocatoria de **INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026 – LÍNEA 4: Empresas que desarrollen Proyectos al fomento del mantenimiento de empleo y autónomos, con establecimientos comerciales a pie de calle y abiertos al público en el municipio de Córdoba. TRAMO DE BAREMACIÓN DE SOLICITUDES SUPERIOR O IGUAL A 36 PUNTOS.**

Córdoba, 11 de noviembre de 2026.– La Presidenta de la APAL-IMDEEC, Blanca Torrent Cruz.

Código Seguro de Verificación (CSV): DF9A 5A89 FAAD 022E A545 **Fecha Firma:** 17-11-2026 07:57:55
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
DF9A5A89FAAD022EA545